

Va AN por designaciones en Veracruz y Durango

MAYOLO LÓPEZ

La dirigencia del PAN, encabezada por Jorge Romero, decidió que las candidaturas a Presidencias Municipales para las elecciones de este año en Veracruz y Durango se definirán con el método de la designación, uno de los que ha representado mayor malestar dentro del panismo en los últimos años.

A finales del año pasado, cuando reunió por primera vez al Consejo Nacional, Romero había prometido “una apertura total”, de suerte a que las candidaturas las pudiera escoger “la ciudadanía”.

La Comisión Permanente del blanquiazul, órgano presidido por el dirigente, escogió el método de la designación



■ El líder del PAN, Jorge Romero (centro), en la instalación de la Mesa Electoral en Durango, el pasado 13 de febrero.

para esas dos plazas, después de que tomara en cuenta la opinión de las dirigencias locales en Veracruz y Durango.

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos

93, numeral 2 y 103 numeral 1, inciso e) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional (...) se aprueba que el método de selección de candidaturas a los cargos de

integrantes de los 212 Ayuntamientos del Estado de Veracruz, con motivo del proceso electoral local 2024-2025, sea la designación”, quedó asentado en las “Providencias” que tomó Romero.

En Veracruz, donde no prosperó una alianza que buscaba el PRI con el PAN, estarán en juego 212 Presidencias Municipales, 212 sindicaturas y 630 regidurías. El registro de candidaturas se abre el 1 de abril y se cierra 10 de abril.

La misma disposición se tomó para Durango, donde se disputarán 39 Alcaldías, 39 sindicaturas y 326 regidurías.

El registro de candidaturas se abre el 22 de abril y se cierra el 29 de ese mismo mes.

Especial